

La Crónica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año XLVII

Fundador: Francisco Rueda Lopez.

Núm. 14.664

25 ejemplares 75 cts.

ALMERIA. 1,50 pesetas
Provincia trimestre 4
Extranjero 10

ALMERIA.

Lunes 10 de Diciembre 1906

CONDICIONES DE LA PUBLICACION
Se suscribe en la Administración Reyes Católicos 26 y 28. Los
avances se reciben de 5 de la mañana á 6 de la tarde.
Anuncios: 48 cts. de peseta línea en primera plana; 30 idem en
tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores se hará.

Número suelto 5 cts.

M. AIZ

El vapor ARGENTINO ha descargado un importante cargamento, el cual ha sido puesto á la venta.

M. BERJON.

M. MARIN

Comisionista de frutas en los mercados extranjeros.

Ofrece serrines de las mejores fábricas de Andalucía, y barriles de pino y roble.

En Alhama los cotiza más baratos que los demás fabricantes

Precios y condiciones: NIGUEL MARIN, Almería.



Vapores de la Compañía Sevillana
de navegación á vapor, de Sevilla

TORRE DEL ORO,
AZNALFARACHE,
OLIVANA,

SANTA ANA,
SEVILLA,
SAN JOSÉ,

Salidas de Almería para Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva todos los JUEVES.

Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felin, Cotte, Marsella Hagan todos los DOMINGOS y salen á las 10 de la mañana.

ADMITEN CARGA Y PASAJEROS PARA DICHO PUERTOS.

Consignatario: D. Francisco Guerrero.—Oficina: Dique de Levante.

Nota.—Los buques de esta Empresa atracan á los muelles del Dique de Levante para hacer sus operaciones.—Esta casa Consignataria tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías desde domicilio Barcelona á este de Almería á precios reducidos.

AL SR. GOBERNADOR.

Las fuentes y la banda de música

La Junta de Asociados se reunió para aprobar el presupuesto municipal.

Su labor ha sido más ruidosa que fructifera y conservando lo que quería destruir, ha destruido lo que debía conservar.

Y como no queda más medio legal que acudir á V. S. audimos desde luego á su autoridad por si puede remediar un mal causado, acaso involuntariamente.

En dos puntos se han fijado los asociados para hacer economías, ya que en otros no pudieron conseguir las: la prolongación de las fuentes de la ciudad y la banda de música.

¿Por qué han propuesto esas economías?

Porque con el mejor deseo del mundo—que gustosos le reconocemos—los asociados no se han fijado, que la prolongación de las fuentes, es un gasto necesario y la banda de música es un lujo, pero lujo también necesario.

Y vamos á demostrarlo.

Se acordarán los asociados y también el Sr. Gobernador—que está entre nosotros desde el mes de Agosto—que el pasado estío ha sido atroz, seco como ningún otro desde hace muchos años. Por abastecer á la Ciudad se dejó en seco á la Vega de Almería; no habiendo bastante agua ni aún con ese sacrificio, se acudió á las bombas para extraer las aguas y por último, siendo todo ello insuficiente, se expropiaron aguas de la Fuente de Benahaduz.

Se pidió entonces á voz en grito por La Crónica, por todos los diarios locales y por el vecindario todo que se prolongaran las fuentes. El empeño fué inútil; tras un ligero escarceo de prolongar unos cuantos metros, las obras se suspendieron indefinidamente y así continúan, por falta de crédito en el presupuesto, por no creerse el Ayuntamiento obligado al pago y por otra serie de razones más ó menos atendibles.

Y sufrió Almería—como si fuese un villorrio—las consecuencias de la escasez de agua.

Y preguntamos nosotros: ¿Por qué si tenemos esa reciente y dura lección, no se ha de dotar el presupuesto con una cantidad importante, para que en el año actual, se hagan esas señaladas obras?

Porque la naturaleza, ha provisto «hasta ahora» á la necesidad; pero si se cansa de proveernos y nos castiga por imprevizores, entonces ¿quién prolonga las fuentes sin crédito en el presupuesto! ¿quién se quejarán los asociados si esa obra importantísima no puede llevarse á cabo! Y no se nos diga que si el contratista debe pagar la obra, ó si deben pagarla los propietarios de la Vega, cada uno en su participación. Todo ello es desconocer la cuestión.

Porque el problema es «puramente municipal» y al Municipio toca resolverle por entero. Si no hay agua, debe dársela; si falta, debe buscar medios para que no se sienta la necesidad. Lo que no puede un Ayuntamiento que sepa cumplir con su deber, es «cruzarse de brazos» y echar las culpas á terceras personas.

Las obras de prolongación—pues «debe hacerlas el Ayuntamiento», el cual si por ley del contrato, por costumbre ó por otras razones legales no debe pagarlas, tiene medios para repetir contra el que venga ó los que vengan obligados al pago.

Esta es la verdadera teoría y para llevarla á la práctica el Ayuntamiento necesita medios económicos; si se les priva de ellos, dirá—y con razón—que nada puede hacer.

Hay, pues, que dárselos y eso puede y debe hacerlo el Gobernador, restableciendo las 15.000 pesetas que había consignadas á ese fin, con muy buen sentido, en el presupuesto, y dejando sin efecto, por tanto, la rebaja que de 10.000 pesetas se había hecho en aquella, dejándola reducida á 5.000.

Hacen falta—Sr. Gobernador—esas «15.000 pesetas» para prolongar la fuente de la ciudad y hay que consignarlas, rectificando un error de los asociados.

No han cometido error más pequeño en suprimir la banda de música.

Aquí, donde no hay diversion ninguna «gratis» y de que el público disfrute más que la música, suprimirla, equivale á privar al vecindario del único motivo de esparcimiento.

Y esto no debe consentirse. Tanto más, si se tiene en cuenta que la economía hecha «no llega al pueblo»; porque si esas pesetas economizadas tuvieran aplicación en algo que á todos nos beneficiara, podrían darse por bien empleados todos los sacrificios, pero no sucediendo así, se ha quitado el «chocolate del loro» en el presupuesto y para todos ha sido el perjuicio sin beneficio ostensible.

Por luchas intestinas de la banda, se disolvió hace tiempo. Para juzgar de su necesidad basta decir que fué preciso utilizar la banda de la Cruz Roja primero, y después ¡creer otra vez la banda municipal! No ofrece duda, por lo tanto, que el Municipio debe tener una banda de música, al menos mientras con las fuerzas del ejército, tantas veces pedidas, no venga una militar, á la que pudiera subvencionarse.

La reciente subasta de consumos, dá además margen—con las 200.000 pesetas alcanzadas como aumento—para que no se prive al pueblo, de lo que este cree necesario para su esparcimiento y recreo.

Interesamos en vista de las razones expuestas, del Sr. Gobernador, que se sirva modificar ese acuerdo de los asociados y restablecer la partida destinada á sostener una banda de música, sino en la cantidad calculada, en la que crea necesaria para atender á este servicio, previos los informes de los técnicos á quienes crea conveniente consultar.

RAPIDA.

LOS ARBOLES.

Labradores, haced la guerra al árbol, destrair con instintos de fiera ese amigo de la humanidad; pero estad seguros de que su venganza será implacable, cruel y justa. Tallad la selva que son ornato y defensa del suelo; las llanuras quedarán peladas, las montañas escuetas; no habrá quien regule las lluvias, ni dique para detener el torrente impetuoso que arrasará el terreno laborable; seguid haciendo guerra al arbolado, que su venganza será sangrienta hasta el extremo de poner espanto.

El impetuoso torrente arrasará la choza, donde tal vez se encontrara vuestra familia, y podrá arrastrar al hijo que dormía en el camastro, á la compañera amantísima que no tuvo tiempo de ponerse á salvo...

R. DE CASTILLA MORENO.

La reforma del Paseo

OPINIONES.

Don Francisco Laynez,

ex-Alcalde de la capital, nos manifestó que ha sido partidario decidido toda su vida de la conservación del Paseo en la misma forma en que se encuentra, habiendo conseguido en dos ocasiones distintas, en que el Ayuntamiento tomó los acuerdos desdichados de transformarlo en Boulevard, impedir su ejecución.

El calor y el viento, añadió el señor Laynez, son dos enemigos de los almerienses, y el actual Paseo, en el centro de la población y resguardado en la posible de los vientos, constituye el único sitio, hoy, para el esparcimiento de los almerienses.

Quererlo quitar, dando como razones que es malo, y que nos quedemos sin ninguno, es una teoría peregrina, y además tiene el grave inconveniente que no tendríamos otro con que sustituirlo, por ahora, ni en mucho tiempo.

Entendiendo el Sr. Laynez que la opinión está decididamente reas-

servación del Paseo, se alegra de esto como buen almeriense.

Respecto á las reformas que se proyectan por el Municipio, las cree acertadas, por que al fin y al cabo tienden á urbanizar esa importante vía, no creyendo aquellas transitorias, porque el Paseo ha de existir durante mucho tiempo todavía, y aún en el caso que desapareciera, siempre el adoquinado, que representa un capital de importancia, puede aprovecharse para invertirlo en la pavimentación de otras calles, que necesiten de esta mejora.

Hablamos también con el Presidente del Círculo Mercantil

Don Angel Pastor,

el cual hubo de significarnos que como representante de la Sociedad que preside, está desde luego de acuerdo con la decisión adoptada por unanimidad por aquel centro.

Su opinión la fundamenta en razones de conveniencia para el comercio y particulares establecidos en el hoy Paseo, que no reúne, bien mirado, las condiciones que debía tener para responder á aquel objeto.

Con relación á las reformas proyectadas, opina que como más tarde ó más temprano, el Paseo ha de desaparecer, cuantos desembolsos se hagan en aquel sentido son inútiles, debiendo en su criterio, destinarse ese dinero á adoquinar el centro del Boulevard hoy existente, y así desaparecería el barrizal que allí se forma cuando llueve y que al durar una porción de días, causa infinitas molestias al vecindario.

Nos dijo también que tiene conocimiento de que varios propietarios del Paseo están dispuestos á sufragar de su bolsillo particular, la parte de obra que pudiera corresponderles, al hacerse la transformación en Boulevard, y cuya oferta representa una no despreciable economía en el gasto total de esta reforma.

También pedimos la opinión del Letrado,

Don Antonio Ledesma,

cuyo señor nos dijo que entiende que lo mejor es ensimigo de lo bueno, y aunque fuese mejor la transformación del Paseo en Boulevard, perderíamos lo bueno del Paseo actual sin que viniera á sustituirlo un Boulevard verdadero, á estilo de las grandes poblaciones, y si una misera carretera más de las que cruzan la población con el indebido nombre de calles, focos de inundaciones, cuencas de lagunas en las lluvias y verdaderos plantales de miasmas insalubres.

Respecto al otro proyecto de conservación del actual Paseo, arreglando el centro de él tal como se imagina, y adoquinando las calles laterales, lo mejor será contentarse con el adoquinado de estas, que siempre ha de servir aunque el paseo no sea permanente, pero no hacer en lo demás novedades costosísimas que á la postre podrían resultar inútiles.

También hablamos con el Ingeniero Industrial, nuestro amigo

Don Vicente Manuel Gil,

el cual nos dijo, que habrá seguramente quien piense todavía que ha sido una verdadera lástima destruir nuestras murallas, haciendo desaparecer con ella la histórica y pintoresca torre de las Arcas, los encantos de las puertas de Purchena, que á una hora determinada de la noche incomunicaban de un modo brutal á quienes tenían necesidad de entrar ó salir de la ciudad después de esa hora. La puerta del Mar, la del Socorro, el baluarte de la Trinidad con su cañón de bronce, no han debido desaparecer para los que tanto apago tenemos á lo tradicional.

Pero la ley del progreso se impone, es forzoso reconocerlo, y por las mismas ó análogas razones que aquellas murallas desaparecieron para

fundar sobre ellas nuevas viviendas á la moderna con calles espaciosas y bien alineadas, desaparecerá también ese paseo que á su modo viene á ser otra muralla que se opone al desenvolvimiento del tráfico de la industria y del comercio, símbolos del progreso y la civilización, y no hay obstáculo por grande que sea, capaz de impedir su marcha progresiva.

Yo tengo para mí que la transformación del Paseo en prolongación de lo que hoy es su parte Sur, no es cosa nueva: fué unánimemente sancionada por todos nosotros, por todo el pueblo de Almería desde que no ha mucho tiempo el jefe del Estado y todo su séquito pasó por él en carruaje infringiendo más de una vez y de un modo ostensible nuestras Ordenanzas Municipales sin protesta de nadie.

Nuestros industriales y comerciantes han sentido la necesidad de vivir á la moderna y sin poners de acuerdo han realizado y están realizando sacrificios de importancia para salir de sus antiguos escondrijos húmedos, oscuros y mal sanos, removiendo mil obstáculos para instalarse en esa gran avenida única en nuestra población.

Ellos que con su esfuerzo individual han comenzado la obra, sabrán terminarla como colectividad para bien de la ciudad toda.

Considero por tanto infructuosa en ese sentido la penosa labor que Vds. se han impuesto publicando tantas y tan respetables opiniones, que por ser tanto, han de servir de gran enseñanza para quienes fuera de aquí pretenden averiguar la causa que nos retiene en el estado de atraso y de indigencia en que vivimos.

Nuestro ferro-carril.

Hé aquí los productos de la Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España (Líneas de Linares y Granada).

	PESETAS.
Del 19 al 25 de Noviembre 1906.	96.990'76
Del 19 al 25 id. 1905.	89.593'57
Aumento.	7.397'19
Del 1.º de Enero al 25 de Noviembre 1906.	4583.848'33
Del 1.º de Enero al 25 id. de 1905.	4334.109'95
Aumento.	249.738'38
Acciones. Francos.	190
Obligaciones 6 p 100 Granada, cupon 1.º de Enero de 1907.	455
Idem 3 por 100 Linares, Renta fija, Cupon 1.º de Abril 1902.	347
Idem 3 por 100 Linares, Renta variable.	249

PARA LAS DAMAS.

CARNET DE MODAS.

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.)

No siempre hemos de hablar, queridas lectoras, del magnífico traje de calle, ni de los vestidos exteriores, que pregonan ante todos nuestra elegancia y nuestro buen gusto. La lencería, la ropa interior y los trajes de confianza para casa, revelan también, sin embargo, hasta en sus más mínimos detalles el sentimiento estético de quien los lleva y la distinción de la persona que en las dulces intimidades de la mansión que habita realza su belleza.

La moda ha hecho llegar en infinidad hasta esas prendas delicadísimas y hoy sabido es que ya no se cortan

ni se confeccionan como antes los pantalones, las camisas, las camisas de dormir, ni los cubre-corsés. La camisa de día no es más que un sencillo pretexto para el que pudiéramos llamar coquetuelo aderezo de una elegante; está en contacto con el cuerpo y se ajusta á él por una sola costura en la espalda, apoyando también fuertemente los lados junto al talle debajo de los brazos. Su longitud se ha acortado muy sensiblemente, llegando poco más abajo de la rodilla.

Todas estas camisas de linón muy fino, con exclusión de todo otro tejido, incluso el hilo, llevan un volante en el bajo ó pequeños pliegues á lo largo y una puntilla en el borde; y deben cortarse enteras, dejando el lugar que ha de formar el descote para marcarlo sobre la misma persona en una prueba, de la que depende que la espalda, los lados y el pecho queden perfectamente ocupando su lugar y no haya tampoco ridículas holguras bajo los brazos.

Algunas se hacen con la espalda de puntillas, añadidas á la camisa y una cinta que sirve de tirantes para sostenerla sobre los hombros, colocándose su nudo ó lazo en la parte de atrás.

Los adornos, con el corte del descote, constituyen dos interesantes problemas, que deberse resolver el buen gusto y acierto de la dueña y el de la maestra costurera. Aquellos se componen de óvalos, flores, encajes, bordados ó puntillas, y respecto al segundo ya hemos dicho que se marca sobre la persona.

En cuanto á camisas de noche, tienen casi todas mangas cortas, llegando al codo. De los antiguos modelos no se usa ninguno, han pasado todos de moda, añadiéndose en los de ahora, en algunos de ellos, una especie de pequeño bolero con puntillas y bordado; están plegadas por detrás y delante y llegan hasta los pies.

Hablemos ahora, ya que á prendas familiares é íntimas hemos dedicado hoy nuestra atención, de un precioso y elegantísimo modelo de traje de casa que he tenido ocasión de admirar.

Es de fino «zanzouk» con pequeños pliegues á lo largo y de través en el bolero, formando cuadros por debajo de los entre-dos, frunciéndose ligeramente la tela para darle forma. Por delante es tándador na á con hermesas puntillas y motivos de bordados semejantes á los del bajo, que está guarnecido también de puntillas en todo su alrededor, como así mismo las mangas.



El conjunto de este lindo vestido no puede resultar más agradable ni elegante, y él prueba, por sí solo, la gran atención y cuidado que una mujer que se viste con esmero debe poner hasta en los más mínimos detalles de su ropa de casa, sino quiere dejar de ser elegante.

Hé aquí otros modelos más sencillos, menos cargados de adornos, pero no inferiores en elegancia, precisamente por su sencillez. Ambos son de mañana. Este primero es de lana flexible, y puede hacerse también de franela. Es de sencilla forma imperio, de falda amplia y plegada, guarnecida en el bajo con dos pespunte, cuerpo-bolero que cae hasta el extremo inferior del pecho, donde aparece cogido por una especie de cinturón que en la espalda sube en ángulo hasta el cuello, marcando la forma del bolero. No tiene otra guarnición que dos bandas pespunteadas, que forman el cuello y desaparecen en el delantero bajo el cinturón.

Este otro modelo reúne también todas las condiciones de comodidad.

Tiene la forma de un largo poidador, ligeramente cruzado en el pecho. Los delanteros y lo mismo la espalda, componense de dos piezas rectas. El centro del delantero y de la espalda y lo mismo en los costados, guarnécenlos ancho galón estilo japonés. Mangas cortas, cortadas en ángulo y guarnecidas con el galón citado.

Ahora, para terminar, vamos á describir dos lindísimos trajes de paseo, propios para las tardes en que la temperatura convida á dejar en casa ó en el coche las pieles.

De flexible paño marrón, falda lisa, formando una tabla en el delantero y guarnecida atrás y en los costados con un galón de seda negra que simula una túnica. Largachqueta semi-ajustada, con hombreras guarnecidas con galón de seda negra. Pequeño cuello vuelto de terciopelo negro y mangas amplias y cortas, con grandes carteras.

El otro modelo pertenece al género de esos trajes que la francesa llama «trotteur». Es de tela escocesa la falda, algo corta y hecha á grandes pliegues planos. Chaqueta semi-ajustada, de terciopelo topo, color que domina en la falda, y de estilo sastrero. Cuello de tono más claro, guarnecido con «sontachés» y mangas cortas, rematadas en carteras lo mismo que el cuello.

OTILIA.
París, Diciembre, 1906.

LIBROS RECIBIDOS.

Aviso útil.

Considerando de gran necesidad para nuestros lectores la adquisición de una buena «Agenda de Bufete para 1907», que, á la par que les facilite la manera clara y precisa de hacer sus anotaciones diarias, les proporcione todos los datos necesarios en el bufete sobre tarifas de correos, telégrafos, arbitrios, cambio, letras, pagarés, señas oficiales, etc., nos apresuramos á hacerles saber que las que figuran á la cabeza, no habiendo podido ninguna otra superarlas, son las muy acreditadas «Agendas de Bufete» de Bailly-Bailliére é Hijos, porque la gran experiencia y el cuidado en su mejora que anima cada año á sus editores hacen que sean las más útiles en el bufete de la banca, del comercio, de la industria y de los particulares, pues para todos hacen ediciones, según la importancia del negocio ó de las anotaciones que los particulares necesitan hacer, no variando más que en el número de páginas y encuadernación, puesto que los datos de consulta son idénticos en todas.

Su precio varía de 1 á 4 pesetas, sufriendo en provincias un pequeño aumento á causa del franqueo. Pídase en todas las librerías, bazares y tiendas de objetos de escritorio las «Agendas de Bufete para 1907» de la Casa de Bailly-Bailliére é Hijos.

Mesa de billar.

Se vende una mesa de billar de carambolas, nueva y en buenas condiciones. Su dueño D. Francisco Sanchez Perez, en Gergal.

VARIEDADES.

Cuestion de nombre

Preso de amor en las redes se encuentra mi corazón, eseíavo de la pasión que me inspira Nicomedes.

Nicomedes es hermosa, su conjunto es hechicero, y fuera mujer sin pero si se llamara otra cosa.

Tiene de artista ribetes y, aunque canta con pasión, su nombre y su inspiración se están dando de cachetes.

Yo la quiero, y sin embargo me tiene una duda absorto: ¿pedrá tener génio corto quien tiene nombre tan largo?

Calma un tanto mis fatigas de sus ojos el candor, pero nunca hace mi amor con su nombre buenas migas.

¿Fué capricho estafalarie, fué promesa, ó fué deseo ponerle el nombre más feo que registra el calendario?

Lo ignoro, más no disculpa á nadie tal desatino, y al padre como al padrino le alcanza el tanto de culpa.

La juré haberme casado, pero desistí, aunque asombre que de una cuestion de nombre hiciera cuestion de estado.

Y no me vengan ustedes con que amor todo lo adora, porque niego, desde ahora que dore á una Nicomedes.

¡Nicomedes! de ella en pos no iré, pues la suerte fiera, con su nombre, una barrera ha interpuesto entre los dos.

CARLOS CANO.

GACETILLAS.

Cuestión olvidada.

No hace mucho tiempo batió palmas la prensa local, con motivo de haberse alcanzado la petición hecha al Gobierno de elevar á primera la categoría de esta Comandancia de la Guardia civil.

Fueron muchos y unánimes los aplausos que se prodigaron á los que gestionaron esta merced, que abría los pechos á la esperanza de llenar las aspiraciones de distintos puntos de la provincia, abandonados en punto á vigilancia por fuerza de la benemérita.

Pasó el entusiasmo, se escucharon con interés las promesas hechas por el Gobierno de aumentar el contingente de guardias en esta comandancia, y á partir de aquel momento el oírlo fué tegueno su espeso velo sobre cuestion tan interesante.

Y hoy que la falta de Guardia civil es tan apremiante como antes de elevarse la categoría de esta Comandancia, nadie se acuerda de esta necesidad y se dejan transcurrir los días sin que de los Poderes públicos se gestione concesión tan importante como esa.

De desear es que alguno de nuestros representantes en Cortes, el señor Jesús García, único que se preocupa de la defensa y amparo de los intereses locales y provinciales, renueve la cuestion cerca del Gobierno, para ver de restar obstáculos si los hay, y se sepa en quién consiste que esta necesidad que nos ocupa no se llene como la general opinión demanda.

Para protestar.

A persona que la juzgamos bien enterada, le hemos oído asegurar que pasado mañana miércoles se celebrará en el Obispado una reunión magna de señoras de Almería, á fin de adoptar varios acuerdos que se le dirigirán al Gobierno en un mensaje de protesta contra el proyecto de Ley de Asociaciones.

Del propio modo nos dicen, que otro mensaje análogo ha salido ya para Madrid, suscrito por más de diez mil firmas.

Vacaciones.

Por el ministerio de Instrucción pública se ha dispuesto que en los centros de enseñanza oficial las vacaciones de Navidad duren desde el 16 del presente al 6 de Enero próximo.

Las de Carnaval durarán sola-

mente el domingo, lunes y martes, y las de Semana Santa del 28 de Marzo al 2 de Abril.

Un barranco.

Con las fuertes lluvias de antea-yer, han quedado convertidas nuestras calles en verdaderos barrancos, pero ninguna como la plaza de Nicolás Salmerón (antes Bilbao), sitio el más céntrico de la capital.

Como dicha plaza tiene mucha pendiente, la corriente ha levantado la grava que existía en el piso, esparciéndola por toda aquella.

¿Por qué no se arregla, Sr. Alcalde?

La Hemoglobina líquida

Dr. Gran, tiene una acción pronta, energética y rápida, y por su poder nutritivo, tonifica y fortalece las funciones de la vida, no teniendo rival para normalizar las pérdidas de sangre por hemorragias en las parturientas.

Pídase en farmacias y droguerías.

Vacante.

El Ayuntamiento de Valencia saca á concurso la plaza de director de la banda municipal, retribuida con el haber anual de 5.000 pesetas.

Los solicitudes deberán presentarse en aquella Alcaldía hasta el 3 de Enero próximo.

Junta de Pósitos.

Para hoy, á las seis de la tarde, ha citado el Gobernador civil á los señores que componen la Junta de Pósitos.

Una apuesta.

Se ha concertado una apuesta de 5.000 pesetas en el Casino de Madrid, á que los conservadores están en el poder el día 15 de Diciembre. ¡Dos días despues de Santa Lucia!

Buena medida.

Leemos en un periódico de Granada que el Gobernador civil de aquella provincia Sr. Sanchez Lozano, ha remitido al Parque de Artillería de la plaza, para que sean inutilizadas, las siguientes armas recogidas por la policía: 37 facas, 14 navajas, 11 pistolas, 6 revolvers y un bastón de estoque.

¿Y en Almería por qué no se inutilizan también las armas que se recojen?

¿Es que nuestra policía las guarda para el... «cocido»?

Transferencia.

Solicitado por la Compañía de los Caminos de hierro del Sur de España que se dicte nueva Real orden dando por aprobada la transferencia de la línea férrea de Moredá á Granada, se ha accedido á lo solicitado, dejando sin efecto la condición suspensiva que se habia puesto en la Real orden de Abril de 1899, y disponiendo que de la resolución se dé conocimiento á los herederos de don José Quero.

Teatro Variedades.

Función para esta noche en el teatro Variedades, 5.^a del segundo abono, por la compañía dramática del Sr. Tallaví.

La comedia en 3 actos de Walther y Stein, «Pascual Cordero».

Tiple.

Con la preciosa zarzuela «El Juramento» ha debutado en el teatro Cervantes de Granada, la aplaudida tiple Estrella Gil, tan querida del público almeriense.

D. E. P.

Ha dejado de existir, víctima de breve y traidora enfermedad, la apreciable señora D.^a Antonia García Gomez Ripoll, esposa de nuestro querido amigo D. Manuel Pradal y hermana del reputado médico de esta localidad nuestro también amigo D. Juan García Gomez Ripoll.

Acompañamos á dichos señores y demás familia en el inmenso dolor que les embarga en estos momentos por tan sensible pérdida.

Los médicos titulares.

Ayer por la mañana se reunieron en el salón de actos del Ayuntamiento, los compromisarios designados por los pueblos y distritos de la provincia para elegir los vocales de la Junta de Gobierno y Patronato de médicos titulares de Madrid.

La candidatura votada fué la siguiente:

Presidente honorario: D. Antonio Maura.

Vocales propietarios: Sres. D. José Canalejas y Mendez, D. Eduardo

Dato Iradier, D. Amalio Jimeno, D. Aurelio Enrique, D. Santiago de los Albitos, D. Ramón Serret, don José Verdes Montenegro, D. Augusto Almarza y D. Antonio Muñoz.

Vocales suplentes: Sres. Conde de Romanones, D. Abilio Calderón, don Joaquín Berruoco, D. Ramón Lobo Regidor, D. Luis Guedea, D. Francisco Salmerón, D. Joaquín Decref, D. Adriano Alonso Martínez y don Fernando Menendez Quintana.

Lo sentimos.

Se encuentra gravemente enfermo, nuestro antiguo amigo D. Aureliano Buendía.

Deseamos su pronto y completo restablecimiento.

De aprobación no pasa.

Un periódico de Malaga en una sección que dedica á ecos regionales, se ocupa de que la Junta de Asociados de Almería, ha aprobado una partida para la construcción de una nueva cárcel.

Cualquiera que no conozca á nuestros Ayuntamientos, creerá que esa obra se comenzará en breve; eso lo dice el sentido comun.

Pero aquí sucede lo contrario.

A fuerza de infinidad de excitaciones, los que tienen el deber de hacer algo por el bien general, salen de su atonía y acuerdan y proyectan hasta dejárselo de sobra, sin que por desgracia pasen de ahí.

Y eso es lo que sucederá con la nueva cárcel, que no pasará de la aprobación de un escrito.

Nombramiento diferido.

Confirman los despachos de Roma relativos al Consistorio secreto celebrado hace tres días en el Vaticano, que S. S. Pio X ha diferido el nombramiento del Sr. Sanchez Juaréz, hecho para la diócesis de Almería á causa del delicado estado de salud del Prelado y en armonía con lo solicitado por éste.

Aclaración.

En nuestro número de ayer publicamos la noticia relativa al llamamiento por el Juzgado militar de esta plaza, del mozo de Nijar José Ortiz Alias, de quien digimos se le seguía causa por falta de concentración.

Hoy aclaramos el concepto en el sentido de significar que al indicado mozo se le llama solo para que preste declaración en el expediente de indulto que dicho Sr. Juez instruye por haberse acogido el Ortiz Alias al R. D. de 6 de Junio último, por el casamiento de S. M. el Rey.

Buenos propósitos.

Tenemos las mejores noticias en lo que toca á propósitos del Gobernador, relacionadas con la sanidad y la higiene en Almería.

El Sr. Fuentes se propone establecer una enérgica cruzada, para que desaparezcan determinadas malas costumbres que á diario comprometen la salud del vecindario.

No hace muchos días, en la reunión que celebró la Junta Provincial de Sanidad, nuestra primera autoridad civil dió cuenta á los vocales de sus deseos y propósitos.

Desde luego lo aplaudimos, y Dios haga que no se contagie con el modo de ser de los almerienses: que dicen mucho y prometen mucho... y al final nada hacen.

Almendros.

Siendo este el mes en el que debe hacerse su plantación, recomendamos á los agricultores los planteles que tiene en Gádor don Francisco Trujillo. Para informes y pedidos diríjanse á dicho señor.

Confirmado por la práctica.

Las dispepsias y dolor de estómago con anemia; la úlcera del estómago, la neurastenia gástrica y la inapetencia, se curan con el Elixir Estomacal de Salz de Carios.

EL DIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Subdirector en Almería, Enrique Rocafuili, Martínez Campos 6.

EL PASAGE.

En este acreditado establecimiento acaba de recibirse la legítima sobreadada mallorquina, picante y dulce, especias molidas en la casa de todas clases para testamentos.

PASTILLAS CRESPO DE MENTOL Y COCAINA

GARGANTA, Cosquilleo, sequedad, picor, dolor, inflamación, ronquera, anginas, úlceras.
BOCA, Inflamación y ulceraciones (cualquier causa). Dolor de muelas.
TOS, de garganta catarral, de irritación, nerviosa, de alcohólicos, reumáticos, fumadores
Alivio instantáneo, curación en muchos casos y siempre tranquilidad, por cesar el dolor y la tos á la

PRIMERA PASTILLA

Señor S. Crespo.—Avila: Aviendo echo uso de sus pastillas de Cocaína y Mentol e encontrado las mismas de gran alivio en las irritaciones de la garganta y aconsejaria á todos oradores y cantores hacerse uso.—FRANCO CARDINALI, tenor de ópera.

No he encontrado pastillas que me produzcan tan buen efecto.—LEOCADIA ALBA.

Despues de cantar una noche se siente dolor y la garganta irritada. Con sus pastillas me arreglo.—ANTONIO CHACON, cantador andaluz.

Mi distinguido compañero: Aprovechando el generoso ofrecimiento de sus acreditadas pastillas de Mentol y Cocaína, de las cuales como tuve el honor de indicarle, hace uso mi esposa con éxito sobresaliente, le agradeceré me remita algunas cajas.—DR. JULIAN NAVARRO y GALLEGO, Médico por oposición de la Beneficencia Municipal de Madrid.

Tengo sumo gusto en manifestar á usted que receto con mucha frecuencia sus pastillas de «Mentol y Cocaína», obteniendo siempre muy buenos resultados en las afecciones inflama-

torias de la laringe, boca y lengua siendo además recomendables por su excelente preparación y buena dosificación.—JOSE DE ARGUMOSA, Doctor en Medicina y Médico del Hospital del Niño Jesús en Madrid.

Sus pastillas de «Mentol y Cocaína son una de esas felicisimas combinaciones en las que parece que la suerte se ha puesto de acuerdo con la ciencia para premiar su trabajo, y la perseverancia. En eficacia segura indudable, en todas las afecciones sin excepción de las altas vias respiratorias, las asegura fama universal y su afortunado inventor una reputación tan envidiable como merecida.—DR. RODOLFO LOPEZ FIGUEROA, Médico por oposición de la Beneficencia Municipal de Madrid.

Y mil autógrafos más prueban sus resultados.

Vuestras pastillas que constantemente uso, me sientan muy bien.—LUCRECIA ARANA.

Uso vuestras pastillas con admirable éxito.—MATILDE DE LERMA, tiple de ópera.

Le damos mil gracias por el excelente resultado que en nosotros ha producido sus notables pastillas.—CONCEPCION y FRANCISCA SEGURA, del Teatro la Zarzuela.

Agradecido al efecto que sus pastillas me han producido, tengo una verdadera satisfacción en consignarlo.—JULIAN ROMA.

De venta: En todas las farmacias. Caja ptas. 1,50.—Muchos les han imitado y las venden más baratas. No os fieis... Depósitos en Barcelona: Dr. Jimeno, Plaza Real 1.—Dr. Andreu.—V. Ferrer y C.^a

Farmacia Central del Ldo. José Perez Lopez

Drogas.-Productos químicos y farmacéuticos.-Específicos.-Aguas minerales.-Artículos de Ortopedia y Antisépticos.-Perfumeria higiénica.
Servicio esmerado y económico
ALMERIA—CALLE REAL 15.

TELEGRAMAS.

De nuestro servicio especial

Gobernador.

Madrid 9, 16.
Hoy ha llegado á Madrid el Gobernador civil de Valencia Sr. Comenge.
Este ha sido llamado por el ministro de la Gobernación.

Temporal en España.

(A las 15'25.)
Los telegramas que se reciben, dan cuenta de que en muchas provincias de España continúa el fuerte temporal de lluvias y nieve.

En Madrid se siente un frío intenso, especialmente por las noches.

Nuevo ministro.

(A las 16.)
Hoy ha jurado el cargo de ministro de Marina el Sr. Jácome.

Este ha recibido muchas felicitaciones de sus compañeros de carrera.

Convento asaltado.

(A las 16'25.)
Se acaba de recibir un despacho de Sofia dando cuenta que una partida búlgara ha asaltado un convento donde se hallaban varios monjes.

Estos fueron exterminados despues de robarles todo lo que había en el convento.

Cuando acudió la policía ya se había realizado el asalto y cometidos los demás hechos.

El temporal en Valencia.

(A las 17.)
Telegrafían de Valencia que á causa del fuerte temporal que reina, han ocurrido nuevos hundimientos en aquella capital.



Servicio marítimo semanal

entre los puertos de BARCELONA, Valencia, ALMERIA, Málaga y Motril.

Salidas de Barcelona para Valencia: todos los viernes.
Valencia para Almería: todos los sábados.
de Almería para Málaga y Motril: todos los lunes, el vapor

INDUSTRIA

SALDRA de este puerto directamente á Málaga y Motril el lunes próximo las 4 de su tarde, admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.
La carga que no esté embarcada en los dias fijados dos horas antes de señalada para la salida del vapor de cada puerto, no podrá ser admitida á bordo. En cambio, son á cargo de la Compañía los gastos, si por fuerza mayor no pudiera ser embarcada.

Consignatario: Gerónimo Lino Rodriguez, plaza de San Sebastián, 1, principal.

Añaden que han ocurrido desgracias personales en diferentes sitios y muchas pérdidas materiales.

Catástrofe evitada.

(A las 17'30.)
Comunican de Barcelona que en la línea férrea con Madrid, un guarda barrera que advirtió un peligro grande, salió corriendo á esperar al tren, teniendo que hacer varios disparos al mismo tiempo para que el maquinista parara el convoy.

Dicen que la catástrofe hubiera sido horrorosa si el tren llega al sitio indicado.

Canalejas se prepara.

(A las 18.)
El Presidente del Congreso Sr. Canalejas ha dicho esta tarde que hablará en aquella Cámara despues que se apruebe el tratado hecho en la Conferencia de Algeciras.

Manifestación católica.—Llegada de Diputados.

(A las 19.)
Un telegrama recibido de Pamplona dice que han llegado á aquella capital los Diputados carlistas invitados para que asistieran á la manifestación de católicos allí organizada.

En la estación les esperaba un gentío numeroso, reinando gran entusiasmo.

Se organizó la manifestación con el mayor orden, asistiendo á ella muchos millares de católicos.

Se han cantado himnos y jotas, dándose al mismo tiempo vivas á la Religión.

Fallecimientos.

(A las 20.)
Un nuevo telegrama de Teherán dá como seguro la muerte del Shah de Persia.

Dicen de París que ha fallecido Mr. Brumetiere.

El duque de los Abruzzos se casa.

(A las 21'40.)
Telegrafían de Milan que en breve contraerá matrimonio el Duque de los Abruzzos.

Desgracia de un aereonauta.

(A las 22.)
En Gracia (Barcelona) le ha ocurrido hoy un triste accidente á un aereonauta, que le ha costado la vida.

Al descender en un globo el capitán Calvo, se enganchó aquel en un cable del teléfono, desprendiéndose y cayendo á la calle.

Fué recogido el capitán completamente destrozado, habiendo fallecido instantáneamente.

Más sobre la manifestación de Pamplona.

(A las 23.)
Otro despacho de Pamplona dá más detalles sobre la manifestación católica celebrada hoy en dicha capital.

Dicen que además de las millares de personas que formaban la manifestación, había otro tanto en las calles del tránsito presenciando el desfile.

Cuando terminó la manifestación, fueron los Diputados á cumplimentar al señor Gobernador civil de la provincia.

Despues pronunciaron varios discursos, siendo aclamados.

No ha ocurrido incidente alguno de importancia.

PERPEN.
Prof Brocca,
CORDERO CALA.

La Nueva Tahona.

El nuevo dueño de esta fábrica de pan, pone en conocimiento del público, que además de las clases de pan que de ordinario se fabrican, tiene el gusto de efrecer con especialidad el rico pan dormido, de azúcar, de aceite y buen mantecado de almendra y de limon.

Se admiten encargos y se sirven á domicilio.

PLAZA CANALEJAS (antes Flores).

HABERS DE ULTRAMAR.

Los pagos en el acto de terminarse el expediente, descontándose solo el 20 por 100.

Informes: Agencia de Minas, Cervantes 2, Almería.

Dr. J. MANZANO,

SEBASTIAN PEREZ, 2, PRAL.
Consulta diaria: de 11 á 12 y de 3 á 5

H. ROMA.

Para comodidad, aseo, buen servicio y precio económico hospedar-se en esta acreditada casa.
2, SANTO CRISTO, 2.

Gabinete médico-quirúrgico DE LOPEZ ORTIZ.

Instalacion de Rontgenología (RAYOS X)

ELECTROTERRAPIA Y OZONOTERRAPIA
PLAZA BERMUDEZ, 5.

(esquina á D. Agustin Fernandez)

Horas de consulta: de 3 á 5

Turrone.

Acaba de llegar Teresa Verdú, conocida por la hija del Ama. Como costumbre de temporada, trae turrón de Gijona y varios dulces, y aceite de almendras dulces. Calle de Mariana y Paseo del Principe, al lado de la Lotería.

Clases nocturnas.

de Francés (met. Berlitz) y Contabilidad. Honorarios módicos. Zaira 3

Academia de Idiomas

CON MÉTODOS MÁS MODERNOS Y PRÁCTICOS, (ALGE, BERLITZ Y OTROS.)
REAL 57.

Queda abierta esta Academia desde las 7 de la mañana hasta las 10 de la noche. Hay clase especial de inglés para señoritas solas á las 5 de la tarde.

Doctor M. MARIN.

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS.

Consulta diaria de 8 mañana á 1 tarde y de 5 á 6.
Paseo del Principe 1 y Puerta de Purchena.

TURRONES.

Ha llegado á esta capital la turronera Consuelo Verdú, conocida por la hija del Ama, y trae ricas y variadas clases de turrone, especialidad en mazapan de Toledo y cascás de Valencia. Tambien trae peros frescos y aceite de almendras.

Paseo del Principe 8, al lado de la relojería de Llorente.

No más dolor de muelas.

Licor Odontálgico Universal
Quita instantáneamente el dolor de muelas y hace desaparecer como ningun otro preparado el mal olor de las muelas cariadas, la fetidez del aliento, ya proceda del estómago ó del uso constante del tabaco ataca el escorbuto, evita las fluxiones, fortifica las encías y conserva la boca fresca y aromatizada. Seis reales frasco en la farmacia de la Sra. Viuda de D. José Quesada. Al por mayor: Rafael Gonzalez, Tabernas (Almería).

Calzado de invierno.

No comprar calzado de invierno sin ver el que tiene Tomás Tirriza Morales, en su zapatería de la plaza de Nicolás Salmeron núm. 3.

GONOSAN VIAS URINARIAS

Unico remedio antigonorréico de excelentes y positivos resultados.

Unicos fabricantes
J. D. RIEDEL, Berlin N.
—FUNDADA EN 1814—

Representación exclusiva para toda España:
ENRIQUE FRINKEN, Málaga

Haberes de Ultramar

Compro. Pago en el acto. F. Rodriguez, Lope de Vega, 2, 2.º, Madrid. Faltan corresponsales en capitales y pueblos.

MIL PESETAS al que presente capulas de sándalo, u otro específico, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades de las vias urinarias. Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

Vapor para Orán.



El MARIE LOUISE saldrá todos los lunes para ORAN y de ORAN para ALMERIA todos los miércoles. Admite pasaje y carga.

Consignatario, Ricardo Gimenez en Liquidación, Paseo del Principe. Se despacha por los Agentes de Aduanas, Sres. Gineré y Serralta Anden de Costa, Almería.

Vapor Játiva.

Saldrá de este puerto el día 10 para Málaga, Algeciras, Huelva y Cádiz.

Admite carga y pasajeros.
Consignatario Luis Campos, Virgen del Mar, núm. 1.

Vapor Grau.

Saldrá el día 12 para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Tarragona, San Felú, Marsella y Génova.

Admite carga y pasajeros.
Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar, 1.

Vapor Aragón.

Saldrá de este puerto el 13 de Diciembre para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Felú, Palamós, Gette y Marsella.

Admite carga y pasajeros
Consignatario: Luis Campos, Virgen del Mar 1.

PARA ORAN



Vapor «Numancia».

Saldrá dos los lunes directo de Almería para Orán y de Orán para Almería todos los miércoles, tambien directo.

Se despacha en Almería por su armador D. Joaquin Acuña Gomez, Paseo del Principe número 27, y en Orán, por D. Julio Hernandez, Rue de Orleans, 6.

PARA BARCELONA



Directamente y sin escalas saldrá del puerto de Almería los dias 7, 16 y 23 de cada mes el vapor

VELARDE,

admitiendo pasajeros y carga facturadas desde Almería, Granada, Linares y demás estaciones del ferrocarril del Sur de España.

Consignatarios en Almería, señores Verdejo Hermanos.

COMPañIA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

Inspisputable superioridad en
CHOCOLATES
CAFES MOLIDOS Y EN GRANO.
TES, TAPIOCAS.

Agente

Una importante y acreditada Compañía Alemana de Seguros Marítimos desea nombrar Agente que esté bien relacionado en Almería. Diríjase las solicitudes con referencias a C. T. Lista Correos, Cádiz.

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

PLATERIA CHRISTOFLE

EXUASE LA MARCA DE FÁBRICA del mérgen

CHRISTOFLE con todas sus marcas
Único proveedor para el Comandante.

CUBIERTOS CHRISTOFLE
 PLATEADOS SOBRE METAL BLANCO

CHRISTOFLE y Cia MANUFACTURA EN PARÍS
55, RUE DE BONDY

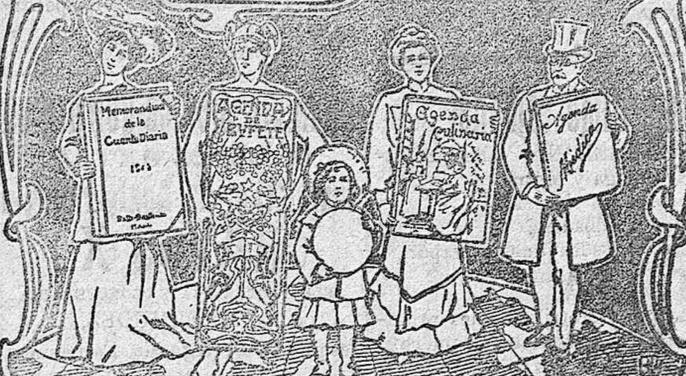
En Almería, Ubalde Abad,
BAZAR DEL LEON.—TIENDAS, 14.

FUERA de CONCURSO
MIEMBRO del JURADO
 Exposición Universal
PARIS 1900
Se envía franco el Catálogo Ilustrado

1907 **AGENDAS** 1907

BAILLY-BAILLIERE É PUS

<p>MEMORANDUM 2,50 Pts sin secante. 3. Pts con secante.</p>	<p>CUADRO DE EFECTOS ECONÓMICOS 1-1,50-2 y 3 Pts CUATRO EDICIONES COMPLETAS 2-2,50-3 y 4 Pts</p>	<p>CULINARIA 2. Pts</p>	<p>MÉDICA 2,50, Pts</p>
--	--	---	---



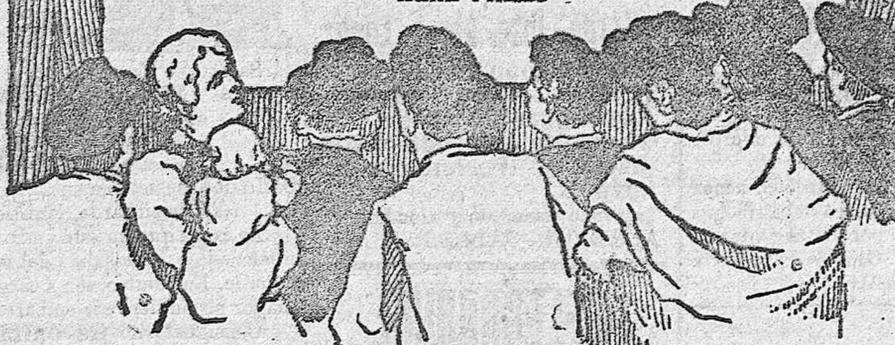
1907 ALMANAQUE 1,50

BAILLY-BAILLIERE

500 páginas * 900 figuras * 600 premios y bono de artículo gran novedad

PARTICIPACIÓN EN EL MEDIO BILLETE DE NAVIDAD

Núm. 14.226



Aguas de Paterna (Sierra Nevada)

Prueba indubitable de la eficacia de estas aguas es el daño que producen cuando están contraindicadas. Ciertos procesos pulmonares agudos de carácter tuberculoso, en que es perjudicial el uso del hierro, se agravan con el empleo de las mismas. En cambio en la anemia, clorosis, dismenorrea, convalecencia y en general cuando el organismo necesita recobrar energías, no tienen rival.

A 60 y 40 céntimos botella, devolviendo el casco.
 Para instrucciones y pedidos, P. y E. Fernandez, Obispo Orberá, 9 Almería.

HISPANIA

Sociedad General de Seguros. Capital: 5.000.000 de pesetas
 Dirección General: BARCELONA.

Sociedad legalmente autorizada por R. O. de 4 Julio 1904, para substituir al patrono por medio de sus pólizas, en las obligaciones que le impone la Ley de Accidentes. Tiene hecho el depósito legal de 225.000 ptas.

SEGUROS CONTRA ACCIDENTES DEL TRABAJO.

Solo se paga de prima los días que duren los trabajos que se aseguran. Primas más baratas que otras Compañía DELEGACION EN ALMERIA.

GERÓNIMO LINO RODRIGUEZ,

Plaza de San Sebastián número 1, principal,
 (Antigua casa de D. Vicente Marcó) Almería

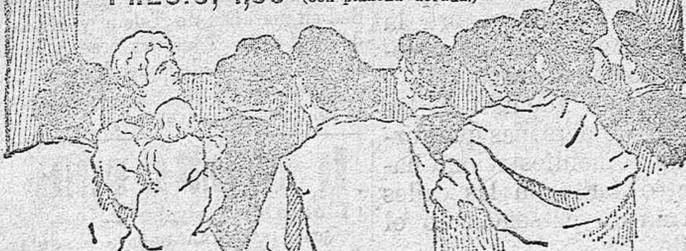
GRAN NOVEDAD

AGENDA DE BOLSILLO PARA 1907

PARA USO DE PARTICULARES

Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre correos, ferias, vapores, etc.

PRECIO, 1,50 (encuadernado en tela con plancha dorada.)



Sulfato de cobre
 Duelas de roble
 Arcos vizcaínos y catalanes
 Azufres sublimados y molido
 Tubos de plomo
 Herramientas.
 Aceites minerales y valvelina

Serrines de corcho.
 Maderas de pino.
 Cementos y cales francesas.
 Tubos hierro agua y vapor.
 Hierros y aceros.
 Railes, vagonetas y cambios de vias.

PRECIOS MUY REDUCIDOS.

Thomas Morrison & Compañía Limited,
 calle Pescadores.

Nuevas máquinas

tricotadas para compenar y fabricar medias y calcetines sin costura y todos los demás artículos de punto, propias para familias obreras, asiles, talleres y fábricas. Sencillos, prácticos y productivos. Se remiten con un libro para las instrucciones. Pedir al logo a la casa « gusti », calle Gerona, 126, Barcelona, fundada en 1888.



SOLUCION BENEDICTO

DE GLICERO
 FOSFATO DE SODIO
 CALCON

Preparacion la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, e n fermedades consuntivas, insapetencias, debilidad general, postracion nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc.—
Frasco, 2,50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales farmacias.

Depósitos: En Almería, farmacia de D. Juan Vivas Perez.—En Berja, A. Espinosa.—En Ouevas de Vera, F. Guevara y N. de Sola.—En Hércul-Overa, G. Jimenez.—En Serón, Luis Sanchez.

ASMA y CATARRO

Curados por los **ENCABRILLOS ESPIC** ó el POLVO
 OPRESIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIAS
 El **Fumigador Pectoral Espic** es el más eficaz de todos los remedios para combatir las enfermedades de las Vías respiratorias. Está admitido en los Hospitales Franceses y Extranjeros. Todas las Farmacias de España y el Extranjero.
 Por Mayor: 20, Rue St-Lazare, París.
 EXIGIR ESTA FIRMA SOBRE CADA ENCABRILLO.

CEBADA

Grandes existencias. Precios especiales según la importancia de los pedidos.

Para contratos y compras dirigirse a Rafael Martinez, Navarro Rodrigo 15. También informará Alfredo Rodriguez, Príncipe 51.

Almacén de maderas, fábrica de aserrar y talleres de carpintería de armar de PESINI HERMANOS.

CASTILLO, 12 AL 24 Y SAN LORENZO, 25 AL 39. — BADAJOZ.

Pino de tes de América, pino rojo y blanco del Norte, pinzapa del Canadá y abeto de Fiume, álamo blanco y negro y nogal en vigas, tablones, tablas ó barretes de las dimensiones corrientes en el comercio é industria. Pino portugués en tablones, tablas, forro, ripias, alfangias, barretes y traviesas para ferro-carriles y trabajos mineros.

Pino del país en las mismas dimensiones y cuantas especiales deseen. Rollizos de todas las dimensiones corrientes en construcción y postes telegráficos. Contratatos de suministros á minas, de tablas, costeros y rollizos para entivaciones; armaduras y guijes de pozos.

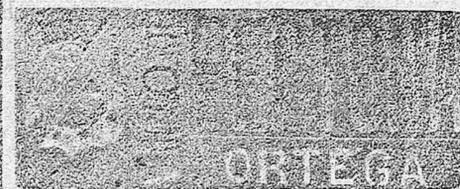
Cajonería y barriles para toda clase de industria en grande y pequeña escala. Maderas escuadradas para las fábricas dedicadas exclusivamente á cajonería. Aserrin para las aplicaciones del comercio y la industria.

Entarinados, puertas, ventanas, molduras, cornisas, aleros, cristalería, rodables, calados, balaustrs, kioskos y demás trabajos de carpintería.

Con maquinaria suficiente, la más moderna y perfeccionada, esta casa ejecuta todos los trabajos de construcción y taller, con gran economía, exactitud y brevedad.

La correspondencia al escritorio, CASTILLO, 16.—(Cuenta corriente con el Banco de España-Badajoz).

Representante en Almería, D. José Revueltas Fernandez.



Para personas débiles y convalecientes, es el mejor tónico nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia y raquitismo, no Farmacia, Leon 13. Laboratorio, Granada y Madrid

COMPañIA TRASATLANTICA

VAPORES CORREOS

LINEA de CUBA y MEJICO.—Salida el 26 de Septiembre para New-York, Habana y Veracruz.

LINEA de VENEZUELA-COLOMBIA.—Salida: el 11 de Octubre, para Puerto-Rico, Habana, La Guaira y Ponce.

LINEA de FILIPINAS.—Salida el 13 de Octubre para Manila.

LINEA de BUENOS AIRES.—Salida el 3 de Octubre para Montevideo y Buenos Aires

Hay que pedir con anticipacion el hizeco que deseen los señores cargadores, tanto para pasajes como para

SEGUROS MARITIMOS.

Se admiten por vapores y veleros á primas reducidas por las importantes Compañías

Underwriting Association AUORA Lloyd Internacional (Lloyd's Inglés) Bilbao Berlin.

Representante: ADALBERTO RUIZ, Almería.